

EL IRIS

Núm. 3.636.

DIARIO CATOLICO

Año XIII.

 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 C/ José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
 Teléfono n.º 60.

Ciudadada (Menorca) jueves 7 de Mayo de 1925

 Dirección telegráfica IRIS
 CIUDADELA

Los gloriosos somatenes armados

Cuando este número llegue a nuestros queridos lectores, se habrá celebrado, acaso se celebre en esos instantes, la fiesta anual, de los Somatenes en honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de Montserrat, Patrona también de la invicta, noble y laboriosa Cataluña, su cuna. Esa institución cuenta con todas nuestras simpatías en su doble aspecto religioso y patriótico, cívico y militar. Por esto queremos dedicarle unos momentos de atención, en prueba de nuestra adhesión entusiasta.

¿Qué es el Somatén? ¿Hemos procurado darnos cuenta de la excepcional importancia que en todo tiempo tiene esa gloriosa institución?

El Somatén es una milicia civil a la cual deben pertenecer todos los ciudadanos amantes del sosiego público y del ejercicio de los derechos reguladores de la libertad individual. Por abnegación se agrupan; sus aspiraciones quedan reducidas a una sola: defender el orden, ser útiles a la Patria, sin más anhelo de recompensa que dejar todas las comodidades del hogar y todas las delicias de la familia, para arriesgar la vida y derramar la sangre en cuanto España o la seguridad del ciudadano pacífico exija tales sacrificios. ¡Milicia abnegada y noble, en verdad, comparable con los Cruzados que, sin espíritu aventurero ni codicia de riquezas, con la fe por sublime único ideal, arrojaron toda suerte de peligros y no rehuyeron visitud alguna para defender la Religión y la Patria.

¡Religión y Patria! ¡Patria y Religión! Hojeando con imparcialidad la historia de nuestra querida Patria española, se admira la perfecta coincidencia de los núcleos de ciudadanos que empuñaron las armas en momentos de supremo peligro para la paz interior; y siendo el Somatén «una institución creada para hombres honrados y de orden», como con gran propiedad y conocimiento de causa dijo el coadjutor de Puebla de Almenara (Cuenca) D. Hiscio Rubio, en el solemne acto de la bendición y entrega de la bandera al Somatén local, ¿que otro ideal, sino el de Religión y Patria

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

o Patria y Religión, pudiera tener que mejor fuera? Ese ha sido el ideal de todos los Somatenes, de todas las organizaciones cívicas armadas, desde que hubo necesidad de iniciar la cruenta lucha para salvar a España del ominoso yugo de la dominación sarracena, hasta arrojar del patrio suelo al soberbio gabacho pretencioso, conquistador del mundo. Así nos lo demuestran las páginas de nuestra gloriosa secular historia patria.

Religión y Patria, Patria y Religión es, y necesariamente tenía que ser, el ideal de los Somatenes armados que, con admirable rapidez se organizan en las poblaciones españolas, aunque su vecindario sea tan escaso como la de la antes mencionada. Si alguna duda cupiese, basta leer las reseñas que de las fiestas somatenistas publica en cada uno de sus números el órgano de ellos en la prensa, «El Somatén», para convencerse de como surgen; y si alguna prueba más se quisiese, ahí está la gran fiesta del domingo 26 de abril, en honor de Nuestra Señora de Montserrat, con tanto entusiasmo organizada por todos los Somatenes. Aunque el tiempo impidiese su celebración no se destruiría el efecto admirable del entusiasmo demostrado por todos los organismos para concurrir a la fiesta.

Religión y Patria; ideal sublime del cual hablaron con maternal

acento las ilustres damas que tuvieron a grande honor ser madrina de la bandera solemnemente por ellas entregada a quienes deben tremolarla con honor inmaculado. Religión y Patria, en fin, fué siempre el ideal de la «gran nación en cuyos dominios no se puso el sol», porque quiso que la luz de la fe fuese antorcha luminosa que compitese con la luz del astro rey y sus rayos perpetuamente resplandeciesen del uno al otro confín. Sin fe, no hay espíritu de sacrificio; sin espíritu de sacrificio, no hay abnegación; sin abnegación no puede haber religión; sin religión, se bastardea el concepto de Patria; bastardeado el concepto, el amor desaparece; donde no existe amor, culmina el odio; el odio es manantial de luchas intestinas que conducen a la ruína, a la desolación, al caos, y el caos es arena volcánica sobre la cual no puede asentarse el cimiento de la Patria. Por esto, paz, paz y siempre paz, es el lema inscrito en la bandera de los Somatenes, roja, como la sangre pura de los buenos ciudadanos; amarilla, como el oro de la mejor ley; como la fertilidad del suelo español, empapado de la sangre vertida por los innumerables mártires de la Independencia, tantas veces y con tanto tesón defendida. España y los Somatenes debían tener la misma bandera, porque se inspiran en el mismo ideal: Religión y Patria por

la paz y la abnegación o el sacrificio.

Soldados de paz llamó a los somatenistas el por tantos títulos ilustrísimo Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, D. Narciso Estenaga, en el elocuente discurso que pronunció al bendecir solemnemente la bandera del Somatén de Herencia.

¡Soldados de paz! Frase feliz, expresiva, propia del gran talento de quien la pronunció.

Los arreos y atributos militares inducen siempre a pensar en los horrores de la guerra; y aunque los ejércitos de mar y tierra sean necesarios para imponer a los extraños el respecto a la integridad nacional incluso las naciones armipotentes no pueden evitar e impedir que, al amparo de las leyes promulgadas para garantizar el derecho de asociación, se formen partidas de latrofaciosos, detentadores de la propiedad, tanto más audaces y atrevidos, cuanto más desprevenidas están las víctimas propiciatorias elegidas por su audacia y rapacería. Ahora, desde que el soldado de paz existe como muro de contención del desorden y cuenta con elementos para salir en defensa de la propiedad, de la Religión y la Patria, ¿no es verdad que en España se puede apreciar en todo su valor el inmenso beneficio de la institución gloriosa que, si a principios del siglo pasado, hizo morder el polvo a los insolentes soldados del invasor gabacho, ahora, como siempre, proporciona el inmenso beneficio de cumplir los fines consignados en el artículo 1.º del Cuerpo del Somatén, que son: «asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas y perseguir hasta su captura y completo exterminio a toda partida latrofaciosa, que bajo una bandera cualquiera, intente turbar la paz pública, a los ladrones y malhechores que traten de ejercer sus rapiñas o procuren su refugio en el territorio, y a toda persona reclamada por la justicia», procediendo siempre de acuerdo con las autoridades locales?

Ya sabemos lo que es el Somatén ya nos podemos dar cuenta de su excepcional importancia; ya no ignoramos que el soldado de paz es una garantía contra el pillaje que en los modernos tiempos toma mil

variadas formas. ¿Habrá algún ciudadano que no sienta deseos vivísimos de ingresar en esa milicia patriótica y que sintiéndolos deje de realizarlos? ¡Santísima Virgen de Monserrat, Patrona excelsa de los Somatenes: no lo permitas!

(De "Patria Española").



Locales

Emigración.

En el vapor correo del martes, embarcaron varios obreros zapateros de Mahón, que en vista de la persistente crisis que sufren las industrias isleñas emigran a Cuba.

Concurso hípico.

Los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Junio se efectuará en Mahón el acostumbrado concurso hípico.

Son varios los concursistas de Palma y Barcelona que han anunciado su asistencia a dicho concurso.

Día de retiro.

El reverendo Clero de esta ciudad practica hoy el día de retiro espiritual con los actos de costumbre.

Pescado.

La pescadería estaba esta mañana abundantemente provista de pescado aportado a la venta por los pescadores de la localidad y parejas del bou.

A Roma.

Con motivo del Año Santo, el Departamento Oficial Italiano de Turismo organiza peregrinaciones a Roma, comitivas de 50 personas.

Del representante don Juan Lopez hemos recibido un cartel anunciador, vistas de Italia y un programa del primer itinerario, cuyo viaje durará 12 días, y cuyos precios son como sigue:

- 1.ª Clase: pesetas 835.
- 2.ª Clase: » 620.
- 3.ª Clase: » 400.

El referido señor Lopez facilitará toda clase de referencias.

Exportación.

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron embarcados el martes para Barcelona 813 pollos, 208 conejos, 190 palomos, 20 patos, 720 gallinas, 7316 docenas de huevos, 53 cajas con queso, 13 con langostas y 30 kg. salado.

Gobierno Civil.

Leemos en la prensa de Palma que el Gobernador ha dispuesto que en los cines no se permita la entrada a los menores de 14 años.

Igualmente facilitaron en dicho centro oficial una nota de las multas impuestas a diferentes tahoneros por falta de peso y por incumplimiento de la t-sa.

Dichas multas en total son catorce de a cien pesetas y una de trescientas por reincidencia.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.

De Interés.

Historia de

Santa Catalina de Siena.

Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Se vende en esta imprenta.

CHOCOLATES LA PASTORA Mauri y Comp.- Barcelona

Clase selecta para enfermos y convalecientes.

Aviso.

El próximo sábado llegará a Ciudadela el conocido y acreditado sastre Sr. Rotger de Mahón hospedándose en la antigua fonda Feliciano, donde permanecerá hasta el domingo por la tarde, a disposición de sus parroquianos y del público, por si quieren confiarle algún encargo. Dándole aviso, pasará a domicilio a tomar medidas.

BARTOLOMÉ ROTGER PONS.

Mahón 5 Mayo 1925.

Mercado de La Puebla.

Huevos a 2'00 ptas. docena.
Pavos a 1'50 tercia.
Pollos a 1'80 id.
Gallinas (tercia) a 1'80 id.
Conejos a 0'80 id.
Alubias blancas a 100'00 los 100 Kg.
Patatas a 45'00 pesetas los 100 Kg.
Algarrobas a 9'00 quintal.
Arroz bomba, a 70'00 pesetas los 80 Kg.
Id. «Panxa Blanca» a 65'00 los 80 Kg.
Trigo (Cuartera) a 32 pesetas.
Candeal id. a 32'50 id.
Cebada del país a 22'50 id.
Id. forastera a 22'00 id.
Avena del país a 17'00 id.
Id. forastera a 16'50 id.
Habas para cocer (a 38'00 id. cuartera).
Id. para ganado a 32'00 id. id.
Maiz 41'50 id. id.
Paja a 2'50 id. quintal.
Almendrón a 215'00 id.
Cerdos cebados 00 (arroba).
Garbanzos, 0'00 id.
La Puebla, 4 de Mayo de 1925.

SANTORAL

Viernes, 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Día 8.—Sol sale a las 4'42 pónese a las 6'49.—Luna sale a las 7'18 pónese a las 5'19.

MISCELANEAS

LA ESPAÑA ANTIGUA Y SAN JOSÉ

Nuestra patria, que siempre veneró y defendió gloriosamente el misterio de la Inmaculada Concepción, también supo honrar desde muy antiguo al castísimo Esposo de María. Sabemos que San Ildefonso, defensor de la virginidad de María, habló con encomio de nuestro Santo. Registrando los misales antiguos y breviarios hemos hallado que en el Muzárabe y en otro Gerundense se conmemora el día 19 la fiesta de San José. En el misal Muzárabe, reimpreso por voluntad del Emmo. Cardenal Siliceo, se encuentra la Misa propia del Santo; y en su calendario se ordena en honra de San José la solemnidad correspondiente a nuestro doble mayor de primera clase. Con solemnes cultos y oficio propio le honraba también la iglesia de Sevilla. En Cataluña se conserva un frontal del siglo IX o X en que aparece dos veces la imagen de nuestro Santo. Lo que demuestra que en aquellos remotos siglos reinaba entre nuestros abuelos la devoción a San José.

P. F. BUSTIÑA, S. J.

EDICTO

DON JOSÉ MOLL Y SALORD,
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSISTENCIAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que debiendo en breve confeccionarse el padrón de todos los carruajes, coches, automóviles destinados a comodidad, recreo u ostentación de sus dueños o poseedores y caballerías de lujo existentes en esta localidad, sujetas al impuesto especial del mismo nombre, en conformidad a lo que ordena el art. 20 del Reglamento de 28 de Septiembre de 1899 y R. O. de 15 de Junio de 1900, por el presente se invita a cuantos vecinos y forasteros alcanzan la obligación de tributar por dicho impuesto, para que dentro el período de tiempo que media desde el primero al quince del corriente mes, presenten en esta Alcaldía relación duplicada del número de carruajes y caballerías de lujo que poseen en este término municipal a tenor de lo que determina el art. 19 del citado Reglamento; bajo apercibimiento, en caso contrario, de quedar incurso en la penalidad prevista en el Capítulo IV, probada que sea la defraudación a la Hacienda.

En Ciudadela a 1.º de Mayo de 1925.

El Alcalde,
JOSE MOLL.

EL MEJOR
CHOCOLATE
ES EL
VICTORI

EDICTO

DON JAIME CARDELL Y PONS,
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL CENSO ELECTORAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que por orden telegráfica del Sr. Jefe provincial de Estadística queda prorrogado el plazo hasta el 14 del corriente para que puedan ser examinadas por el público las listas provisionales de electores de este término municipal formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico y admitir durante dicho período de tiempo las reclamos que se presenten, en el local que ocupa esta Junta de mi presidencia, Plaza del Borne (planta baja nuevo Ayuntamiento) debiendo ser por escrito y documentado lo mismo que para inclusiones o exclusiones que para modificaciones en apellidos y nombres, debiendo reunirse después esta Junta para informar sobre las reclamaciones que se hubieren presentado y remitirlas, con el informe en su caso y las mencionadas listas a la Junta provincial para que decida lo que estime conveniente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado, para conocimiento del vecindario.

Ciudadela 5 Mayo 1925.

El Presidente,
JAIME CARDELL.

El Secretario,
JOAQUIN ADIEGO.

SUBASTA

El día 15 del actual, en el domicilio social de Pascual y Compañía sito en la Plaza de Colón número 30 de esta Ciudad, se celebrará subasta para la venta de los bienes y existencias de dicha sociedad en los cuatro lotes siguientes:

Primer lote.— Comprende los edificios o sea todo el local de la fábrica, la casa colindante con la misma, situada al lado derecho entrando por la Plaza de Colón y los patios y edificios que dan salida al callejón de Comellas.

Segundo lote.— Comprende, enseres, muebles y maquinaria propia de la casa, piezas de recambio, madera de quemar, lubricantes, correas, instalación eléctrica, dinamomas, motores, embarrados, etcétera, etc.

Tercer lote.— El de Zapatería que comprende todas las existencias en materiales, calzados a medio elaborar, calzados terminados y alpargatas.

Cuarto lote.— El de Depósito Goma que comprende toda la existencia de goma y retales de goma en sus diferentes clases.

El pliego de condiciones para dicha subasta estará a disposición de todas las personas a quienes les interesare, en el mismo edificio social todos los días laborables de 10 a 12 mañana.

El acto comenzará a las 9 de la mañana y levantará acta de posturas y remates del Notario de esta residencia.

Ciudadela 1 Mayo 1925.

PASCUAL Y COMPAÑIA.

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradado lo prepara a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Del extranjero

En favor de la Emperatriz Zita.

Madrid, 6.—5'30

Según el «Daily Chronicle», el Consejo de Embajadores ha decidido rogar a los antiguos países de la dinastía Austro-Húngara, que contribuyan con una cantidad anual al sostenimiento de la emperatriz Zita y sus hijos.

La crisis en Bélgica. - Tendrá que disolverse el Parlamento.

Comunican de Bruselas que el Parlamento elegido recientemente tendrá que disolverse probablemente y celebrar nuevas elecciones, pues ninguno de los señores nombrados por el Rey ha podido formar un nuevo Gobierno.

La anexión de Austria.

Según declaración oficial, el gobierno de Italia se opone rotundamente a la anexión de Austria a Alemania.

La Cámara Inglesa rechaza la jornada de ocho horas

En la Cámara de los Comunes fué rechazado el convenio de Washington referente a la jornada legal de las ocho horas, por doscientos veintitrés votos contra ciento vein-

tiocho, por haber demostrado el ministro de Trabajo que la ley de las ocho horas pondría en peligro los intereses de la industria inglesa.

El triunfo de Hindenburg. - El día 12 se posesionará de la Presidencia.

Según anuncio semioficial, Hindenburg, tomará posesión del cargo de Presidente de la República y jurará la Constitución de Weimar, en el Reichstag alemán, el martes día doce de Mayo.

Alemania y la paz.

El canciller Luther en un discurso ha hecho constar que Alemania hace una política que tiende a la paz y a la inteligencia entre los pueblos.

Varias

Llegada de los Reyes.-Gran recibimiento.

Madrid, 6.—6'30

A las diez de la mañana de ayer llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, los Infantes, Príncipes alemán y de Carisbooke, hermanos de la Reina, y el Marqués de Estella, con sus respectivos séquitos.

En la estación había la Reina Madre María Cristina, la Infanta

Isabel, el Príncipe de Asturias, el Infante Don Fernando, todo el Directorio y las autoridades.

Una compañía de Wad Ras rindió honores.

Se tributó a los Reyes un recibimiento grandioso.

Próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Para el mes de Junio próximo, se anuncia una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro que permitirá saldar la cuenta corriente del Estado con el Banco de España y hacer frente a la situación económica.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 6.—7'30

En Airena, en una explosión de una bomba de aviación resultó gravemente herido el indígena Mahatel Bromiel, uno de los instigadores más peligrosos.

Continúan las presentaciones de rebeldes con armamentos y enseres de familias.

Por la salud de los soldados.

Madrid, 7.—4'00

En Tetuán se han dictado disposiciones para el aseo personal, buena alimentación y reposo de los soldados.

Se ha prohibido que éstos beban agua de charcas no potables.

El Directorio

Manifestaciones del Marqués de Estella.

Madrid, 6.—11'50

Al llegar a la Presidencia el Marqués de Estella ayer tarde, dijo a los periodistas que tenía pendientes varios acuerdos referentes a Andalucía, especialmente la situación de los aceites, que han perdido el mercado extranjero y es necesario restablecer la situación.

Se trata de riqueza genuina de España.

Añadió que el Consejo tratará de asuntos importantes, entre ellos de Africa y recaudación.

Estamos, dijo, pendientes de la lluvia para salvar las cosechas.

Después del Consejo.

Después del Consejo se nos manifestó que en el pueblo de Villacornejos explotó una granada de Artillería, hiriendo gravemente a doce individuos, que se dedicaban a la busca de metralla por el campo.

Dimisión.

El Gobernador civil de Coruña ha dimitido nuevamente.

Militares

Francos a Marruecos.

Madrid, 7.—3'00

Después de breve estancia en la península ha marchado a Marruecos el coronel Franco jefe del Tercio.

PRENSA ASOCIADA.

Joan Mascaró Pons ferrè; trebai garantit

En aquest establiment es fan tota classe de trebais a preus molt economicchs, entre ells es sigüents:

Rest nou a 1'75 k.

Escodes noves a 1'75 @.

Asarons de teant martell a 1'50

» » destal a 1'25

» » escoda a 0'25

» » de ree a 0'30

» » axada de restell a 1'00

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 6 de Mayo de 1925

Francos	35'80
Libras	33'23
Dollars	6'84
Liras	28'25
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'35
Exterior serie A	85'70
Amortizable 5 p @ A. 1920	97'20
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p @	69'00
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 7.—A las doce

Barómetro	759'0
Termómetro a la sombra	14'6
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

PARA VENDER

Está la casa de la calle del Degollador núm. 16 con balcón que da a la calle, reuuiendo al mismo tiempo todas las condiciones y comodidades que pueda reunir una casa de lujo; por el módico precio de 2.200 duros.

Informes calle del Santísimo núm. 5. Ciudadela.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00.

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA	
Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MAYO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «P. de Satrustegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

Línea de Filipinas

Día 16 de Barcelona el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

Viajes extraordinarios

Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor; Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en los **COGONES BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que se usan en el acto y permiten descansar al asmático que sufre de este modo.—*Opusculos gratis.*

Estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

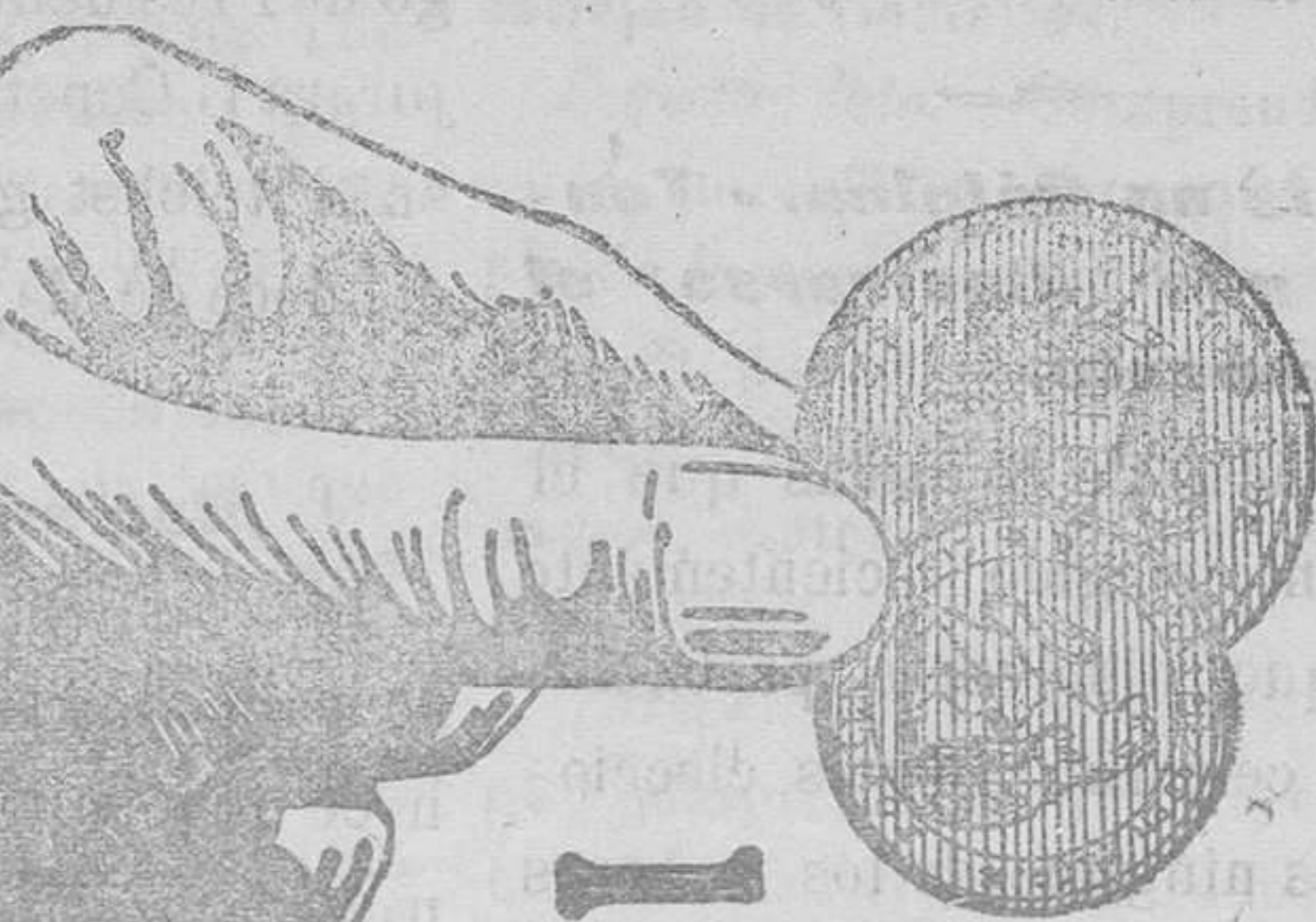
Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositorio único para España: Establecimientos DALMAU CIVERES, S. A.
PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LITHINÉS
del
D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



1.5 céntimos...

Por